Consejo de Seguridad de la ONU votará hoy extender mandato en Colombia



Naciones Unidas, 12 sep (RHC) Justo cuando el proceso de paz en Colombia atraviesa un difícil momento, el Consejo de Seguridad votará hoy sobre un proyecto de resolución para extender el mandato de la misión de ONU en ese país.

De aprobarse el texto, se extenderá hasta el 25 de septiembre del 2020 la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, reporta Prensa Latina.

El proyecto de resolución reafirma el compromiso con el proceso de paz y expresa la voluntad del organismo multilateral de trabajar con el Gobierno de Colombia para apoyar esa misión, sobre la base de un acuerdo entre las partes.

A finales de agosto, los dirigentes de las otrora Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), Iván Márquez, Jesús Santrich y Hernán Darío Velásquez, alias El Paisa, anunciaron su regreso a las armas.

Ellos hablaron del inicio de una nueva etapa de lucha como respuesta a la 'traición del Estado colombiano a los Acuerdos de Paz', firmados en 2016 luego de largas negociaciones en La Habana, Cuba.

Después de conocer la noticia, el portavoz del secretario general de la ONU, Stéphane Dujarric, reafirmó el apoyo del organismo multilateral al proceso de paz en Colombia y pidió a las partes continuar con la implementación de ese acuerdo, pues no hay justificación para el regreso a las armas, dijo.

Autoridades de la ONU y el Consejo de Seguridad han expresado en reiteradas ocasiones una gran preocupación por el alto número de asesinatos de líderes sociales, activistas y defensores de derechos humanos que estaban inmersos en el proceso de paz en Colombia y en la reincorporación de los exguerrilleros a la sociedad. La víspera, el Consejo Político Nacional del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) rechazó las recientes declaraciones del canciller colombiano, Carlos Holmes, al tiempo que reafirmó su compromiso con el proceso de paz y su implementación integral.

El canciller, en una insólita intervención ente el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, reunido en Washington, de manera irresponsable y sin pruebas que sustenten sus afirmaciones, responsabiliza a Rodrigo Granda, de sostener reuniones clandestinas en Venezuela, apuntó esa fuerza política en un comunicado.

Granda es el responsable ante la Comisión de Seguimiento, Impulso, Verificación a la Implementación del Acuerdo de La Habana, donde participan la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez; el consejero para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila y el alto comisionado de Paz, Miguel Ceballos, explicaron.

Ignoramos qué busca el Gobierno al hacer ese tipo de afirmaciones recurriendo a la calumnia y la infamia sin reparar en los nocivos resultados de tal conducta que hace parte de la estigmatización contra la dirección y militancia del partido FARC, enfatizó la dirigencia de esa colectividad mediante un comunicado.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, también rechazó las acusaciones del canciller de Colombia sobre supuestos vínculos con grupos guerrilleros.

Además, reiteró su denuncia respecto a las pretensiones de la administración presidida por Iván Duque de ejecutar falsos positivos para justificar un enfrentamiento armado entre ambas naciones.

Maduro señaló que pueden presentar ante el Consejo de Seguridad pruebas de esto y de cómo el gobierno de Colombia prepara terroristas para efectuar ataques en Venezuela.

(Prensa Latina)			

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/201806-consejo-de-seguridad-de-la-onu-votara-hoy-extender-mandato-en-colombia$



Radio Habana Cuba